

ACTA DE LA SESIÓN 376 DEL VIGÉSIMO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 1º DE JULIO DE 2013.

PRESIDENTA: Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos

SECRETARIO: Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario del Consejo pasa lista de asistencia para verificar el quórum, y con la presencia de 43 miembros presentes se da inicio a la Sesión 376, siendo las 16:08 horas.

Se declara la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta comenta que de conformidad con el artículo 30-2 del Reglamento Orgánico, esta Sesión es para tal efecto. Somete a consideración del pleno el Orden del Día propuesto el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 376.1

Aprobación del Orden del Día.

3. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO PARA EL PERIODO 2013-2017, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 30-2, FRACCION III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

La Presidenta solicita al Secretario exponga el procedimiento para este punto del Orden del Día.

El Secretario menciona que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno de Órganos Colegiados Académicos, en las designaciones de directores de división, la resolución se adopta por mayoría simple, al menos por una tercera parte de los votos de los miembros presentes. De acuerdo con el artículo 48 del mismo Reglamento, por tratarse de una designación, la votación debe ser secreta.

Aclara que lo anterior es reglamentario; seguidamente expone la mecánica propuesta:

Con el listado de asistencia se entregan las papeletas de votación. Si algún consejero llega a la sala antes de terminar de entregarlas, se le entrega la suya aunque ya se le haya mencionado en el listado de asistencia; en cambio si llega después de que se entregó la última papeleta, ya no se le permite votar. Una vez

entregadas las papeletas, se define el número de consejeros presentes, y por lo tanto el tercio mínimo requerido para designar al Director.

Con el listado de asistencia se recogen las papeletas y se mezclan en una urna.

Se procede al cómputo de votos, mismos que se irán anotando en el rotafolio y en las pantallas; la votación se puede hacer con más agilidad hasta que alguno de los candidatos alcance el tercio mínimo. A partir de ahí se debe hacer con más detenimiento porque el cómputo debe interrumpirse cuando un candidato tiene suficientes votos para ser el ganador.

De conformidad con el artículo 49 del mencionado Reglamento, en caso de empate, se reitera la votación, para lo cual se cuenta con papeletas de color. En caso de que el empate se reitera, la Presidenta del órgano resuelve por voto de calidad.

Las papeletas contienen los nombres de los tres candidatos por orden alfabético, con sus respectivos espacios para anotar la marca y un renglón más para abstención.

La Presidenta pregunta si hay alguna duda sobre lo expuesto por el Secretario.

La Srita. María Guadalupe Ortíz pregunta si los suplentes pueden votar.

La Presidenta indica que sí, siempre y cuando no se encuentre el propietario y mientras hayan pasado asistencia. Asimismo solicita a los miembros del Consejo que una vez que se entreguen las papeletas permanezcan en sus asientos.

El Secretario pasa lista de asistencia, se procede a entregar las cédulas de votación y se recogen de manera económica. Asimismo menciona que hay 47 miembros presentes y que se requiere de un mínimo de 16 votos. Para designar al Director de la División se requiere de mayoría simple.

La Presidenta solicita dos escrutadores el Lic. Sergio Chua y la Mtra. Silvia Infante.

Para efectos del registro, se anota el número de votos por cada aspirante:

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón: 22 votos a favor

Mtra. Verónica Huerta Velázquez: 9 votos a favor

Dr. Luis Jorge Soto Walls: 4 votos a favor

*Se suspende el conteo por haber obtenido mayoría simple.

Finalmente, la Presidenta informa que el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón queda designado como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo que comprende del 30 de julio de 2013 al 29 de julio de 2017.

Acuerdo 376.2

Designación del Dr. Aníbal Figueroa Castrejón como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo que comprende del 30 de julio de 2013 al 29 de julio de 2017.

La Presidenta da por concluida la Sesión 376, siendo las 16:40 horas.

Mtra. Gabriela P. Ibáñez Villalobos	Ing. Darío E. Guaycochea Guglielmi
Presidenta	Secretario